

CORRESPONDENCIA

10 MAY 2013

Radicado en 13 129

13 129

Can. la de Representantes

PIRMA: Diameres 1

Bogotá D.C., 0 7 MAY 2013

S. P. 131

Doctor

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General Cámara de Representantes Ciudad

Siguiendo instrucciones impartidas por el señor Procurador General de la Nación, me permito informarle que el doctor Alejandro Ordóñez Maldonado, no podrá asistir el día 8 de los cursantes a la invitación relacionada con la Proposición 138, 139 y 143 de abril 17 y 29 de 2013 respectivamente, por encontrarse cumpliendo compromisos previamente adquiridos como Jefe del Ministerio Público.

No obstante y dada la importancia del tema asistirán en representación de la Procuraduría General de la Nación la doctora DIANA MARGARITA OJEDA VISBAL Procuradora Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social, identificada con cédula de ciudadanía 41.669.978, la doctora NOHORA CRISTINA CORTES VELASQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía 30.745.693, asesora adscrita a la Delegada antes mencionada, el doctor LUIS ALFONSO BOTERO CHICA, Procurador Segundo Delegado ante el Consejo de Estado, identificado con cédula de ciudadanía 70.053.492 y el doctor RAFAEL GUZMÁN NAVARRO, Procurador Delegado para la Economía y Hacienda Pública, identificado con cédula de ciudadanía 19.294.256.

Atentamente,

ANA MARÍA SILVA ESCOBAR Secretaria Privada

Copia: Procuraduría Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social, Procurador Segundo Delegado ante el Consejo de Estado y Procurador Delegado para la Economía y Hacienda Pública

AMS/ Ma. Elsa/ Siaf. 139818